

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Revista extranjera.

Ha habido una calma tan grande en la política internacional de Europa durante la última semana, que es difícil dar interés á la reseña de los acontecimientos del extranjero en este período.

Aparte del problema egipcio, nada ocurre digno de nota. Fso sí, el asunto este, por sí solo, dá materia larga, casi inagotable al escritor y al crítico, y asunto sobrado de meditación á cuantos miran atentamente la marcha de los sucesos fuera de España. Lo más grave en Egipto hoy es, á mi entender, la especie de *statu-quo*, que reina tanto en la gestión diplomática de los ingleses, por lo que á la conferencia europea se refiere, como en la parte militar en el teatro de la guerra sudanesa. Los primeros no consiguen dar un solo paso, porque su habilidad toda y sus proyectos se estrellan contra el firme propósito de las potencias, de no salir de la línea de conducta que desde luego se trazaron al recibir la invitación de Inglaterra para reunirse en Londres. Pero no crean mis lectores que M. Gladstone y sus compañeros se dan por vencidos con eso. No, al contrario: pocos días há que en el parlamento declaraban que las Cámaras podían estar tranquilas, porque el gobierno británico no había de consentir quedasen en descubierto los derechos y privilegios de Inglaterra.

Qué derechos y privilegios serán esos, es difícil de decir; pero cualesquiera que sean, se trata de derechos que ella misma se dá y de privilegios que los demás no le conceden.

Entre tanto, en el teatro de la insurrección sudanesa aun cuando el mahdi permanece inactivo, en Obeid, según dicen porque no se atreve á moverse teniendo á las tribus hostiles á él que habitan los territorios que se extienden entre esa plaza y Karthum, es lo cierto que la situación del general Górdon no puede ser ni más ni menos comprometido para él ni más desairada para la Gran Bretaña; tanto más cuanto que realmente es imposible en esta estación emprender operaciones militares con el solo objeto de salvar á Mr. Górdon.

Las esperanzas que muchos en Inglaterra habían basado sobre la misión diplomática del almirante Harvech, han quedado desairadas por las primeras luchas relacionadas con aquel viaje. Los abisinios han recibido muy mal á los ingleses, haciendo manifestaciones ruidosas en contra suya; el rey Juan no ha tomado cartas en el asunto como fuera lógico y todo hace creer que el convenio proyectado por la Gran Bretaña se quedará en proyecto. Porque á lo dicho hay que añadir, que aseguran algunos tiene el rey Juan de Abisinia el propósito firmísimo de no combatir en manera alguna al mahdi y sus prosélitos, y mucho menos en beneficio de europeos.

Por donde quiera, pues, que se consideren hoy los asuntos de Egipto, son inagotable fuente de complicaciones y contrariedades para el gobierno inglés, el cual está purgando su egoísmo y la estrechez de miras con que trató siempre asunto tan del interés de toda Europa.

En Francia, no se han extinguido aun los ecos del éxito de júbilo que produjo en la opinión pública el zanjamiento definitivo de sus cuestiones con China y en el Tonkin. La brillantez de su campaña militar y diplomática en Asia, ha contribuido no poco á afirmar la situación del gobierno presidido por

Mr. Ferry, que hace poco tiempo se consideraba vacilante.

Así es que está robustecido por aquel prestigio y de lleno en la vida parlamentaria, ha llevado á las Cámaras el debatido proyecto de revision constitucional. Tal como está concebido satisface muy poco á las oposiciones, pero no puede negarse que es una satisfacción á los deseos de importantes elementos, cuyas aspiraciones se acallarán por el momento, por más que la constitución quede muy poco modificada. Estos días, se han hecho manifestaciones comunistas en el Cementerio donde se hallan enterrados los individuos de la Commune de 1871. Temiéronse con este motivo trastornos, pero las autoridades de París, inspiradas en el criterio del gobierno adoptaron para evitarlo la actitud, que dígame lo que quiera, es siempre la mejor: la de dejar que hicieran las manifestaciones, quienes despues de pronunciar discursos, se retiraron en buen orden.—A. de L.

El banquete de los fusionistas.

Verificóse ayer como teníamos anunciado, el banquete del partido fusionista de Granada, en honor de su jefe el ex diputado á Cortes D. Fernando Perez del Pulgar, con motivo de ser los días de su santo. Concurrieron además de dicho señor, que presidía, los señores D. José Lopez Salvatierra, D. Federico Gutierrez, D. Dionisio Junco, D. Francisco Castro Almendros, D. Francisco de Paula Villarreal, D. Andrés Alonso Maldonado, D. Rafael Branchat, D. Eduardo Amaro y Arroyo, D. Matías Segura Fernandez, D. Miguel Cáliz, D. Fernando Medina Fantoni, D. Manuel Cantos, D. Francisco Egea Ibañez, D. Francisco Zayas Delgado, D. Gumersindo Sanchez Gallardo, D. Antonio J. Afán de Rivera, D. José Guillen Palacios, D. Miguel Montllor, D. Francisco Martín Adame, don Francisco Travesí, D. Fabio de la Rada y Delgado, D. Antonio Moles, D. Francisco García Capell, D. Jorge Pugnare, D. Mariano B-navides, D. Rafael Ruiz Victoria, don Manuel Sanchez Vilchez, D. José Briones y D. Antonio Ballesteros.

El banquete tuvo lugar en el renombrado hotel de Siete Suelos, y la mesa hallábase dispuesta, con sencillez, gusto y elegancia. Formaban parte del adorno, unas banderolas con los colores nacionales, y la siguiente leyenda: «El partido liberal dinástico de Granada al ex diputado á Cortes por la circunscripción, D. Fernando Perez del Pulgar, Conde de las Infantas 30 de mayo de 1884.»

A las doce en punto comenzó el almuerzo. Hé aquí la lista: «Tortilla á la Champignon.—Filete á la Jardinera.—Pescada á la Chambord.—Jamón á la Granadina.—Vinos.—Postres: fresa, dulces secos, flanes, pastas. Café y habanos.»

Al destaparse la primera botella de Champagne, levantóse el vocal de la Comisión permanente D. Francisco de Paula Villarreal, y dijo:

Parécera extraño señores, que sea yo el primero, que me levante á hacer uso de la palabra, en estos momentos, en que la representación del partido liberal dinástico de Granada, ofrece un recuerdo de cariñosa simpatía, á uno de sus mejores amigos, que va en las pasadas Cortes fué nuestro diputado, y que ahora nos proporciona con su presencia, la ocasión de que le felicitemos con expansivo entusiasmo.

Mas si se atiende á que en la region del

agradecimiento y del afecto, no deben invocarse nunca las gerarquías y las superioridades políticas, estará justificada ni prioridad al hablar antes que todos, pues que público es el afectuoso cariño, que debo, y al que correspondo por parte de D. Fernando Perez del Pulgar, conde de las Infantas.

Este nombre, y la presencia aquí de todos vosotros me recuerda la union íntima del del partido liberal dinástico de Granada, que firme en sus convicciones políticas, ofrece hoy á la vista de todos, el espectáculo de esa union inquebrantable, y la segura manifestación, de que es el único, que en las amargas horas de la oposición desplega siempre viril energía, y en las esferas del poder, armoniza de un modo admirable, el orden y la libertad; esa libertad, porque tanto suspiraron todos nuestros antepasados; esa libertad que con caracteres de oro se halla escrita en las páginas todas de la historia patria; esa libertad en fin, que sostuvo inalterable el entusiasmo de nuestros mayores, y enardeciendo al soldado, no hubo obstáculo que no venciera, hasta arrojar al último moro de Granada, realizando así la unidad nacional, y consolidando con ella la verdadera libertad española.

¡Y qué agradable es, señores, ver hoy presidiendo este banquete, á un ilustre descendiente del héroe mas esclarecido de la Conquista, que con la misma fe y el mismo entusiasmo que aquel, defiende y defenderá siempre, la monarquía y la libertad!

Si estos son, pues, los dos verdaderos ideales del partido liberal dinástico de Granada, váyamos de continuo, y á su amparo, á la lucha legal de la política en cuantas ocasiones se nos presenten; y como quiera que toda empresa, debe llevar un nombre, y una divisa, séalo desde hoy para nuestro partido, uno de los significativos emblemas de la casa de Pulgar: *Quebrar, y no doblar*, aparezca siempre como nuestra consigna de guerra, y con ella, y recordando en toda ocasion lo que significa, podrá el partido liberal dinástico de Granada, ofrecer ejemplos de íntima cohesion, y de inquebrantable firmeza.

Brindémos ahora, porque en la natural evolucion de los partidos políticos de España, sea en día no lejano llamado al poder, el partido liberal dinástico, bajo la indiscutible jefatura del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta: porque llegado ese día, nos vuelva á representar en el Congreso, como antes lo hizo el Sr. D. Fernando Perez del Pulgar y Blake, y porque entonces, el partido liberal dinástico de Granada, en perfecta union, y armónico sentimiento, pueda como el de toda España, ser, cual siempre fué, un firmísimo sosten de la legítima monarquía de D. Alfonso XII, y preste, como antes los prestara, señaladísimos servicios, á la causa del orden y de la libertad.

Acto seguido, el Sr. Afán de Ribera leyó los siguientes versos:

Supuse y con razon, que en este día
alguno apeteciera
que á relucir sacara una poesia,
y á complacerle voy, que la alegría
que por fortuna impera,
jamás el que se turbe me permita;
voy tambien á brindar, más por escrito.

Siempre la muchedumbre
celebró al triunfador, y hubo banquetes
y músicas, y aplausos y cohetes;
mas hoy miro alterarse esta costumbre
y gran inteligencia se denota;
¡por qué no ha de ensalzarse una derrota?

Cuando al que dan vencido
altiva puede levantar la frente
estentando la enseña del caído

con honor, sin que mancha se presente,
la derrota es un timbre de nobleza,
es un triunfo que exalta;
y por ella yo brindo con voz alta
sin miedo á nada, con leal franqueza.
Goce en paz de sus victorias miles
los que á la patria en codicioso embate
armas que todos les llamaron viles
trajeron al combate;
el cielo me es testigo

que encontrarán en ellas su castigo.
Si, que aunque el gozo anime su presencia
que amiga la fortuna le depara,
hay una cosa oculta, la conciencia,
y un poco de rubor, para la cara.

Vamos andando, andando,
hoy toca festejar á San Fernando:
mas, firmes en defensa y en ataque,
aún queda lo demás del almanaque.

Esta reunion que en júbilo rebosa
sirva por siempre de fraterno abrazo,
y más y más cundiendo presurosa,
todos se estrechan en tan firme lazo:
que marchando á la lucha todos juntos,
en aras del deber firmes cautivos,
si en una nos ganaron con difuntos,
venzámoslos á ellos, como vivos.

Ajenos de rencor, libres de saña,
estemos solo para el bien fecundo;
por justicia y verdad respira España
y esto ha de ser lo que domine el mundo.

Si por desgracia fiera
nub-s empañan la celeste esfera,
en día no lejano
impulso soberano

hará la desventura se termine,
y de ocaso al Oriente,
hermoso y esplendente,
el sol de libertad nos ilumine.

Seguio á este brindis el del diputado provincial D. Miguel Cáliz que se expresó del siguiente modo. «Señores: hubiera querido ser el primero en brindar, aunque soy el último de mis correligionarios aquí reunidos, porque el objeto de mi brindis, es la primera y más importante necesidad que se dá sentir en el partido liberal dinástico de Granada, de una manera tan imperiosa que excede á todas sus necesidades: la de una organización robusta y perfecta: no basta señores que nos llamemos liberales dinásticos y que retirados en el fondo de nuestros lares gastemos inútilmente nuestras fuerzas en el aislamiento, tropezando en numerosos obstáculos que nunca jamás podremos vencer de este modo, porque sabido es que las fuerzas aisladas y por impulsos de interés opuestos movidas, se neutraliza dificultando, ya que no imposibilita la union y la disciplina, que son los más caros ideales de todo partido. Hagámos, pues, la unidad, organicémosla y fundámos en una aspiración, todas las aspiraciones. Convoquemos á este concurso de fuerzas, las muy numerosas de que disponemos en los pueblos de la provincia y forguemos una cadena que sea el ariete poderoso que á impulso de una sola voluntad y un solo pensamiento, nos vigorece y nos abra camino para la pronta y feliz consecucion de nuestros ideales. De esta manera y cuando sea llegado el día de la victoria que no se retardará tanto como fingen en su imaginacion los conservadores, todo estará preparado y no gastaremos inútilmente nuestras fuerzas en ese teger y desteger peligrosa tela de Penélope en que se aniquilan el mayor número de los partidos. Propongo señores para realizar este fin, que se conceda un voto de confianza á D. Fernando Perez del Pulgar, nuestro queridísimo amigo, y que este cite en su palacio una junta general del partido, que acuerde la forma de su organización y nombre comité ó junta que lo represente.»

El concejal y catedrático D. Fabio de la Rada y Delgado: «Brindo Señores por el con-

secuente político, por el leal amigo y caballero, D. Fernando Perez del Pulgar.»

El Sr. Moles: Soy el último de los que en esta reunion se hallan: pero no cedo un lugar de primera fila en mi amor á los ideales del partido, y en mi ferviente deseo de que se realicen para bien de la patria y de las instituciones en un porvenir muy cercano. Brindo señores por la prensa libre, por esa gran palanca de la civilización moderna, que en vano pretenderán romper los Gobiernos, que desconoce cuán imposible es detener á una nación en su incesante marcha hacia el progreso. Brindo también por los 281 diputados y senadores liberales dinásticos, que en la pasada legislatura, tan fidelísimamente representaron la libertad del país, y brindo por último, por nuestro ilustre jefe el proyo ciudadano y gran estadista D. Práxedes Mateo Sagasta.

El Sr. Gutierrez brinda por el espíritu ampliamente liberal que informa al partido. Consagra un cariñoso recuerdo al general Riquelme y á su representante D. Fernando Escavias de Carvajal, del que dice, que no ha podido asistir al almuerzo con grave disgusto suyo, por impedírsele indeclinables ocupaciones, y concluye brindando por la muestra de vitalidad y union que ofrece el partido liberal dinástico de Granada.

El Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, con sentidas y afectuosas frases, dá las gracias á sus correligionarios, por la prueba de cariñoso afecto con que le han distinguido. Propone que se dirija al Sr. Sagasta un telegrama y otro al general Riquelme, saludándoles en nombre del partido. Se adhiere á la idea que expuso el Sr. Cáliz de plantear una robusta organización, nombrando al efecto un Comité ó Junta, que represente á los fusionistas de Granada, y concluye brindando por el Rey, por sus correligionarios y por la provincia.

Todos los oradores fueron interrumpidos varias veces por entusiastas y ruidosos aplausos de los comensales y el Sr. Afán de Ribera especialmente se vió obligado á suspender con frecuencia la lectura de sus versos á causa de los ¡bravos! y palmadas entusiastas con que los recibían los concurrentes.

He aquí los telegramas que, firmados por todos los comensales, se dirigieron á los señores Sagasta y Riquelme:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. El partido liberal dinástico de Granada, reunido en fraternal banquete para felicitar con motivo de sus días al Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, conde de las Infantas, acuerda por unanimidad saludar cariñosamente á su ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, con cuya política están identificados.

«Excmo. Sr. Capitan General de Cataluña. El partido liberal dinástico de Granada, reunido en fraternal banquete el día de San Fernando, acuerda saludarle cariñosamente.»

A las dos y media de la tarde, se terminó el almuerzo, acordándose remitir los dos ramos de flores centrales á las bellísimas y discretas Sras. D.^a María Matilde y D.^a María Luisa Campos Cervetto, esposas respectivamente de D. Fernando Perez del Pulgar y D. Fernando Escavias de Carvajal.

Miscelánea.

Donativos. Nos dicen de Pulianas que el hermoso manto de que se ha hecho mención en este periódico, donado por varias personas para la Virgen de los Dolores, se debe á la iniciativa de la Sra. D.^a María Muñoz, quien en su deseo de ofrecer á la referida imagen un rico presente, solicitó el concurso de algunos devotos y rifó un magnífico pañuelo de Manila. La piadosa Sra. D.^a Emilia Gayangos de Riaño, á quien tanto debe aquel pueblo, después de ser la primera que ha contribuido para la confección del manto, ha regalado el adorno del altar para la imagen. También con donativos se ha comprado una magnífica corona de plata. El secretario del ayuntamiento Sr. Olmedo Moreno, ha mandado bordar en oro un precioso peto á las religiosas del Beaterio de Santo Domingo y D.^a Josefina Moreno García de Lopez, un

lindísimo delantal. Todas estas prendas y objetos los lucirá la imagen en las próximas fiestas de la población.

Circular. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden-circular disponiendo que se haga extensiva á Ultramar y la Península la real orden de 29 de Abril último, en la que se disponía que los profesores de las conferencias de oficiales no quedan exceptuados de los cargos de fiscales, defensores ú otros análogos que pudieran corresponderles.

Viajeras. Dice *La Correspondencia*:

«Saldrán muy en breve para Granada, la marquesa de Villa Mantilla, la condesa viuda de Catres y la marquesa de Barzanallana; esta última de paso para las aguas de Lanjaron.»

Carretera. Se ha terminado el trozo de carretera que conduce de Alhama á los baños del mismo nombre. El diputado provincial D. Antonio Lino de Montes, ha sido encargado de recibir la obra.

Asuntos militares. Se ha autorizado el cambio de secciones entre los tenientes de la comandancia de carabineros de Granada, don Pedro Culler Peligis y D. Fernando Brotons y Carro.

Ha sido destinado á la reserva de Guadix, el teniente D. Santiago Valencia.

Teatro. Esta noche á beneficio de la aplaudida artista Sra. Rodrigo, se pone en escena por última vez la zarzuela *Boccaccio*. En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada cantará la canción española *La Juanita*.

Rifa á favor de Beneficencia. Continúan los regalos.—Señores Sanchez y Pícaze, una licorera esmaltada, compuesta de ocho piezas.—Excmo. Sr. Capitan general, dos preciosos maceteros de porcelana, con jarritos de id., pié de madera, para flores.—Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, una preciosa licorera de bronce y cristal con bandeja.—D. José Lopez Tamayo, una bonita purera de madera con pié y relojera, en bandeja.—D.^a M.^a de la Concepcion Carrasco (de la Junta), un devocionario de marfil y una figurita de bronce para tocador, con cojin para alfileres, en bandeja.—D. Ricardo Garnier y Sra., un album de terciopelo granate, con adornos niquelados, en bandeja.—D.^a Maria Gallardo y Gallardo, un precioso album de piel con adornos dorados.—Señores Talere hermanos, una bonita caja para dulces, en bandeja.—D.^a Angeles Morales, dos grandes macetas de porcelana con plato de lo mismo, en bandeja.—La depositaria de regalos, M.^a Josefa Garcia Valenzuela de Damas.

Casos y cosas. Un hombre, pistola en mano, se coloca en una de las esquinas de la calle de San Juan de Letran y amenaza á todo el que intenta pasar por allí. La confusión es grande; hay gritos y corridas, como es consiguiente, hasta que un hombre apodado el *moro* se lanza al borracho y le quita de las manos el arma. Inmediatamente, buscó á los agentes de la autoridad, que no hay que decir que no habían parecido por aquel sitio y les entregó la pistola.

En el fielato de San Isidro, fué herido un hombre por un dependiente de consumos.

Tres hombres que dispararon un arma de fuego sobre el sereno núm. 42, han sido presos.

Han sido destinados: 3 borrachos y un niño que blasfemaba y apedreaba á las gentes.

Ayer fué víctima de un *timo*, un criado de una casa de la calle de San Matias. Dicese que un amigo suyo lo detuvo en dicha calle para preguntarle por la salud y despues, cuando el sirviente fué á pagar unas compras encontró falta de 30 reales en el dinero que llevaba.

¡Que amigos tienes, Benito!

Alumbrado. La farola núm. 766 que corresponde á la acera de Darro, hace cuatro ó seis días, que segun dicen los vecinos, no la encienden, por que está rota.

Vacantes. Una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, que se solicitará en el plazo de 10 días.

Subasta. Játar y Huétor Tájar, subastan el día 1.^o los arbitrios de consumos.

La guardia civil. La de Puebla de Don Fadrique ha detenido á un hombre que en una cuestion de familia hirió á su padre.—La de Ugijar ha recogido dos pistolas por carecer sus dueños de la correspondiente licencia.

El album de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra contiene un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgouovski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

Colecciones del proceso del Salar. Quedan en la Administracion de este periódico (Campillo bajo, 6.) algunas colecciones de los números que se han ocupado de aquel célebre proceso, y de los cuales, el primero contiene un plano del Canuto, sitio donde se cometió el crimen. Estas colecciones se venden al precio de una peseta.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administracion de este periódico.

Las elecciones de Granada (I).

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Acabo de leer el discurso pronunciado por el Sr. Montilla en el Congreso, defendiendo su acta como diputado electo, que aparece por esta circunscripción.

Crea V., Sr. Director, que jamás sintió mi ánimo las perplejidades que en estos momentos me combaten. Verdad es, que nunca fui víctima de unos agravios tan injustos como inesperados.

El Sr. Montilla (dúleme recordarlo y me repugna el repetirlo) me llama en su discurso mal notario, falsario, el único indigno de los catorce que en Granada son depositarios de la fé pública, y tantas cosas más de este jaez y esta altura.

Yo no sé si el Sr. Montilla se habria permitido estas licencias hallándonos los dos cara á cara; ignoro si la injuria y la calumnia, que son delitos penados por el Código, pueden cometerse impunemente en el santuario de las leyes, y menos que se produzcan contra un hombre honrado, cuya única culpa consiste en no haberse sustraído al imparcial cumplimiento de los deberes propios de su elevado ministerio; lo que sí sé ciertamente, es que no puedo ni debo devorar en silencio el injusto agravio, porque ni la distancia ni la inmunidad parlamentaria, que no ha respetado la de mi dignidad personal y política, pueden impedir el restablecimiento de la verdad, ni los inapelables fallos de la opinion.

Claro es que el Sr. Montilla, que no es de esta provincia, ni en ella ha residido su familia, sino en parte desde que fué diputado ministerial cunero por Guadix en las elecciones pasadas, como ahora lo ha sido por esta capital, no se le puede pedir el exacto conocimiento de nuestros hombres, y mucho menos del concepto que cada uno merece á sus conciudadanos, pero no será mucho exigir respetos al hombre y comedimiento al diputado, aunque sea cunero.

Si el Sr. Montilla fuera de Granada, ó hubiera permanecido entre nosotros más tiempo del de nuestras fiestas, en las que tanto se ha distinguido siempre, ó del que ha tardado ahora en llevarse el acta de diputado, sabría que no es cierto que haya sido solo el requerido el Notario que suscribe para presenciar las operaciones de la eleccion, pues lo fueron casi todos sus compañeros, la mayoría de los cuales hubo de excusarse por varios justos motivos, é hizo bien, aunque no hubiera sido más que en prevision de la ineficacia de sus servicios y de la desatencion primero y la saña despues, con que habrian de ser tratados hasta en el mismo Congreso; sabría también que no es exacto que yo tan solo interviniera en las votaciones, pues el Sr. Iturriga asistió á la del Sagrario, precisamente en la que obtuvo una gran mayoría el candidato Sr. Almagro y el Sr. Aceituno acudió conmigo á una de las de San Gil, en cuyo colegio se nos impidió la entrada, á pesar del doble carácter de electores y Notarios, y de ser especialmente citados para que diéramos fé del hecho mismo de *volcar el puchero*, segun consta de la oportuna acta por mí levantada.

No se habria permitido tampoco entonces el señor Montilla considerar como sospechoso al que suscribe, que lleva diez y ocho años de ejercer la abogacía y diez y seis de las funciones notariales, sin haber sido jamás objeto de censura de ninguna clase, antes bien, ha merecido á sus compañeros del territorio la altísima honra de representarlos como Censor en su Junta de gobierno y como vocal en la del Monte Pío Notarial, confiándosele trabajos que obtuvieron preciadas distinciones.

¡Pero es verdad que el Sr. Montilla no me conocía sino como dice en su discurso? No sé entonces cómo entender cierta solicitud del mismo señor, presentada al juzgado en víspera de la eleccion, la cual dió

mucho que hablar y no poco que reir entre curiales y políticos.

Fué el caso, que el ex-representante de Guadix, temiendo no sé qué fraudes y violencias que habian de cometerse en contra suya, requirió por acto de jurisdiccion voluntaria á seis Notarios, que eran los que sin duda le merecian mayor confianza, para que presenciaran todas las incidencias electorales, y yo tuve la honra, por lo que se vé inmerecida, de ser uno de los preferidos por el Sr. Montilla; y hubiera cumplido mi mision con la imparcialidad que me caracteriza, si el Juzgado no hubiese entendido, con razon, que á los Notarios no se les requiere de semejante manera, y que aquel no era un acto de los llamados por la ley de jurisdiccion voluntaria, aunque lo afirmen todos los pretendientes, más ó menos frustrados, á la subsecretaría de Gracia y Justicia.

¡Pero á pesar de todo soy falsario! porque he afirmado como depositario de la fé pública, que el Presidente de la Junta de escrutinio me arrojó del local, siendo así que tuvo la galantería de cedermeme una mesa en el mismo: he consignado de igual modo que no podía desde la distancia á que se me habia colocado, cumplir mi cometido, y en cambio me hice cargo hasta de la turbacion de los individuos de la Junta; he levantado acta notarial de las sesenta y cuatro horas que duró el escrutinio, y lo he abandonado por algunas otras, todo lo cual asegura el Sr. Montilla, bajo su fé honrada de caballero, por no haberse aumentado del local en aquellas que llama horas mortales.

Si estos son los motivos de falsedad, y no alega otros, dúome de ellos por el quebranto que sufran las leyes de la caballería.

No es exacto, y nadie, Sr. Director como V. lo sabe, que yo debiera á la galantería del Sr. Presidente, sino á la de la prensa el lugar que ocupé en la mesa que con anticipacion se habia colocado fuera de la barra y á trece metros de distancia del estrado en que se hallaban los señores de la Junta; ni implica contradiccion que desde mi obligado sitio no pudiese hacerme cargo de los manejos de la Junta, y que sin embargo haya dado fé de la turbacion que observé en la mayoría de sus vocales, cuando despues de escritadas las firmas de una seccion se reprodujeron los pliegos, pues la turbacion no hubo de advertirla en los semblantes de aquellos señores, sino en la confusion y contradiccion de sus palabras al de interesar que se me suministrasen datos precisos para la extension del acta, los cuales me era imposible reconocer de ciencia propia desde aquellas lejanías. Ni es exacto tampoco que del testimonio resulte que el Notario la estendiese en un solo acto, antes bien aparecen las varias suspensiones del escrutinio producidas por acuerdo de la Junta, cuyos intervalos aproveché, del mismo modo que los señores que la constituian, pero volviendo siempre á mi puesto antes que reanudaran sus tareas. Lo único cierto es, que el Sr. Montilla permaneció en el local del Ayuntamiento durante las que para él, con razon serian sesenta y cuatro horas mortales, pero en su angustia confunde las especies, pues donde yo le ví no fué en la sala de sesiones, sino en una antecámara que comunica con ella por el lado que ocupaba la Junta, en cuya antecámara hubo de penetrar poco menos que por milagro, pues custodiaban la entrada con feroces consignas gran golpe de rondines, y en aquel local, hablaba, como es natural, amistosamente el candidato con el Sr. Juez, mientras rodeaban una mesa dos al parecer escribientes.

Por lo expuesto, se convencerá que quedan en la integridad de su valor los hechos de un acta notarial, revestida de todos los caracteres que la ley exige para considerarla indubitada, y no hay para qué decir que mi honra queda incólume, pues no faltaba más que la dignidad de un hombre, el decoro de un funcionario y el crédito de quien vive á la luz del día del fruto de su trabajo, quedaran á merced del primer diputado que tuviese á bien vengar de esta novísima manera, particulares ofensas ó desahogar sus personales enconos.

Por consecuencia, las aseraciones del Sr. Montilla son de todo punto injustificadas, y no le autoriza siquiera su forastería, pues esta circunstancia debió inspirarle mayor circunspeccion para tratar las cosas y las personas de esta ciudad, y más en asunto en que no puede ser nunca imparcial ni desapasionada.

El Sr. Montilla me ha amenazado con los Tribunales, y ya le habria yo llevado á ellos, si el ofensor no hubiera hecho del banco del Diputado, inespugnable barricada para la vindicacion legal de una ofensa que se ha agravado con los extraordinarios medios de publicidad que la Nacion dedica, y los contribuyentes pagamos solo para la promulgacion de las leyes que han de resguardar nuestros derechos, y la propaganda de los ideales políticos, que han de realizar la justicia.

Ruégole que inserte en su acreditado diario estas líneas, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo amigo q. s. m. b., Antonio Pavés y Solano.

Granada 30 de Mayo de 1884.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Real orden resolviendo respecto de las filiaciones de reclutas disponibles. GOBIERNO CIVIL.—Se halla vacante una plaza de agente de Orden público de 2.^a clase. Se solicitará

en 15 días.—Encargando la averiguación de sea el dueño de una bodega que ha sido hallada.—Ha sido aprobada la clasificación de los montes públicos de Izalco.

DIPUTACION PROVINCIAL.—El precio medio á que deben abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil, durante marzo último, es el siguiente: Ración de pan, 0'28; id. de cebada, 0'88; id. de paja, 0'29; quintal métrico de carbon, 10'30; id. de leña, 3; litro de aceite, 0'94.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Por real orden se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Puebla D. Facrique en contra del acuerdo del delegado de Hacienda que negó su recargo de 3 por 100 para cobranza en el reparto de consumos.

BANCO DE ESPAÑA.—Contribuciones.—El día 31 queda concluida en esta capital la cobranza á domicilio de cuotas de territorial, industrial y sal, 4.º trimestre del presente año. Los días 2, 3 y 4 de junio se pueden recoger sin pago de recargos los restos en las oficinas.

VISTAS.—Las señaladas para el día 31 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Málaga, D. Manuel Martínez con D. Juan Clemens y Ramírez, devolución de un depósito.

Servicio de la Plaza para el 31 de Mayo 1884.—Parada, Antillas y Cuba.—Jefe de día D. Juan Perales, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio de Ormaechea, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclusas, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobranza de ayer, 1135 fanegas: entrada de hoy, 800. Total existencia de ayer, 1935.—Venta: A 10 nrs. 75 céntimos la fanega, 125 fanegas.—A 11 nrs. 00 céntimos la id. 47 id.—A 11 nrs. 25 céntimos la id. 79 id.—A 11 nrs. 50 céntimos la id. 120.—A 11 nrs. 75 céntimos la id. 35 id.—A 12 nrs. 00 céntimos la id. 41 id.—Total vendido, 447 fanegas.—Balance: Existencia, 1935 fanegas.—Vendido, 447 id.—Sobranza para hoy, 1528.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 nrs. 25 céntimos á 5 pts. 75 céntimos fanega.—Habas, de 10 nrs. 50 céntimos á 11 pts. 00 céntimos la id.—Maíz, de 10 nrs. 00 céntimos á 11 pts. 50 céntimos la id.—Yeros, de 10 nrs. 00 céntimos á 10 pts. 50 céntimos.—Guijas, de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 céntimos.

Matadero público. Reses carnicadas en el día 30 de mayo de 1884. Los precios de la contratación son los siguientes: Carneros, 39 cabezas con 507 kilos, 1'31 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 2 con 328 kilos, 1'65 pesetas, 26 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Cándido Aragón, resultando en estado de sanidad y salubridad.—J. F.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 29 de mayo de 1884.—Carnero, 1'31; vaca, 1'65; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 31.—Santa Petronila, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cinco y media concluye la devoción de las Flores de María Santísima y predica D. Antonio Sanchez Arce.—La misma devoción concluye en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, iglesia de la Presentación, Carmelitas cal-

zadas, Beaterio del Santísimo, las Angustias, el Sagrario, el Salvador, San Justo. San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, Sta Inés, Santa Ana, Santa Isabel, San Matías, San Ildefonso, las Tomasas, Santa Paula, la Piedad, San Juan de Dios y la Magdalena.—La novena de San Nicolás se hace en su iglesia á las cinco, y predica D. Ildefonso Perez.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario, y á las cuatro vísperas solemnes.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—Día 1.º Jubileo de las 40 horas iglesia de Zafra.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 28.

Senado.

Juraron 106 senadores y despues se eligieron los secretarios, recayendo los cargos en los señores conde de la Romera, Rubianes, Montarco y España.

El presidente pronunció el discurso de rúbrica.—Despues se levantó la sesion.

Congreso.

Continúa la discusión de actas. En la de Guadalajara, que dió ocasion á un incidente curioso. Porque fué el caso, que como el señor Becerra Armesto se quejara de que la comision no queria retirar el dictámen para reformarlo, en vista de los documentos que se ofrecia á presentar, el señor Henestrosa afirmó que jamás las comisiones de actas habian retirado sus dictámenes despues de presentados, y que si se le citaba un solo caso, la comision se comprometia á retirar el de que se trataba.

No un caso, sino varios le citaron los señores Becerra Armesto y Sagasta. Entonces el Sr. Henestrosa, no sabiendo por donde salir, dijo que lo creeria cuando lo viera en el Diario de Sesiones.

—Y si se lo hacemos ver con el Diario de Sesiones en la mano, retirará la comision el dictámen?—preguntó el señor Sagasta.

Un NO sonoro y vibrante del Sr. Romero Robledo, cayó como un rayo sobre la cabeza del Sr. Henestrosa, que quedó anonadado en su escaño.

Y entre los rumores y las risas levantados por aquel no, quedó proclamado diputado el Sr. Hernandez Lopez.

El Sr. Hinojosa, exdirector de El Dia, defendió despues en acta por Llerena, siendo proclamado diputado, y despues se aprobó la de Torrijos.

Se levanta la sesion.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 de Mayo de 1884.

Las noticias del día comienzan por el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, que segun los asistentes no ha

revuelto importancia. El discurso resumen de política hecho por Cánovas se ha concretado en su parte primera á dar cuenta al monarca de la constitucion del Senado y viveza de debates en el Congreso con motivo de la aprobacion de actas. En cuanto á orden público hay paz perfecta, y en punto á presupuestos y demás futuros proyectos ministeriales el presidente del Consejo no ha hecho mas que lijeros perfiles de asuntos ya conocidos.

En la parte referente á política exterior, el Sr. Cánovas se ha detenido con esmero, relatando el estado de nuestras relaciones con Marruecos, la situacion de todas las diferencias franco-marroquíes, y actitud de las grandes potencias en estos problemas. La suerte del imperio de Marruecos no puede ser in diferente á España: no hay nacion en el mundo que necesite como la nuestra estar alerta, hoy que es Africa la palabra que más se pronuncia en las Cancillerías europeas. Cualquiera que sea la futura suerte que esté reservada al Magreb al-Aksa, no debemos consentir, ni consentiremos que ninguna nacion por potente que sea nos arrebate lo que de derecho nos pertenece.

Despues de esto, los demás ministros expusieron lo corriente en sus respectivos departamentos. Elduayen habló de las negociaciones para venir á un acuerdo con Francia en la perforacion de los Pirineos; dedicando tambien un poco á tratados. El de gobernacion, habló de las inundaciones y remedios adoptados para mitigar la suerte de los que sufren.—El de Gracia y Justicia, de indultos; el de Guerra, de fortificaciones; y el de Ultramar, de medidas administrativas adoptadas para Filipinas, Puerto-Rico y Cuba.—Terminado el Consejo, el ministro de Marina se quedó hablando con el Rey sobre asuntos relacionados con el proyecto de reorganizacion que pronto será conocido.

El ministro leyó al Rey el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1885. En él se consigna que la escuadra de instruccion esté armada todo el año, lo mismo que los barcos de defensas de costas, resguardo y crucero Aragon. Luego el Sr. Antequera conferenció largamente con el monarca acerca de los barcos españoles que vendrán del extranjero á reforzar nuestra marina de Guerra, y de que dias pasados habló á los lectores de ese ilustrado periódico.—Con esto y con que la infanta mejora rápidamente, terminan por hoy las noticias recogidas en el real Palacio.

En los círculos políticos reina no poca desanimacion. En el Senado las reuniones de exministros izquierdistas para acordar conducta, y de los senadores fasionistas para lo mismo ha atraído concurrencia.—En el Con-

greso sigue la monotonía de los debates de actas, la oposicion firme combatiendo y denunciando abusos y la mayoría má firme votando y aprobándolas. Para esta tarde se esperaba el que en el Congreso se hicieran preguntas respecto á la disolucion de los congresados antes de anoche en El Progreso, pero no puede tratarse de estas cosas en tanto no se constituya la Cámara.—Lo mismo acontece con la interpelacion que se prepara sobre la causa primera que por conspiracion se sigue en Madrid, y por la cual sigue en prision el general Velarde.

Pronto llegaremos á estas batallas, porque en la próxima semana quedará constituido el Congreso: ya llegan á 330 las actas aprobadas y ya están listas las de Cuba y Puerto Rico, sobre alguna de las cuales habia debate animado. Esta noche continúan las audiencias que la comision dá para desagravio de los derrotados. Esta comision, en su reunion de anoche, dejó despachadas 58, que unidas á las 330, hacen un total de 388 actas.

De centros científicos y literarios no hay más novedad, sino que promete ser brillante la velada del sábado en el Ateneo, á cargo de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, autor conocidísimo. Leerá el poema de que ayer hablé, uno de los jóvenes ateneístas más distinguidos, que posee á maravilla el difícilísimo arte de leer, D. Manuel Lopez Arzubialde. Lo más escogido de Madrid se disputa las papeletas de tribuna de señoras con interés extraordinario.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche, á las ocho y media.—Beneficio de la primera tiple Sra. Rodrigo.—Por última vez la zarzuela en tres actos, BOCCACIO.—En el intermedio del segundo y tercer acto cantará la beneficiada la cancion andaluza, LA JUANITA.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraíso, 2 rs. 8 mrs.

Pérdida. A quien se le hubiesen perdido unos cochinos el jueves próximo, podrá verse con Antonio Cantos, huerta, callejon de la Acequia Gorda.

Guantes. hilo de Escocia desde 4 reales par.—Mitones negro y colores, infinidad de clases.—Calcetines y medias para niños, en blanco y colores, en hilo finísimo de Escocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Corsés lindísimos desde 14 reales.—Fajas para vientre, clase nueva.—Antués y quitasoles baratas mos.—Blondas, gomas y adornos.—Abanicos, bisutería, bastones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

FOLLETON. 33

La dama de la pluma negra.

—Sí.
—Qué veis?
—Una cascada.
—Dónde estais?
—En medio de una cascada.
—Buscad al hombre que ha salido de aquí.
—Lo veo.
—Solo?
—No, con una joven y un muchacho.
—Cómo se llama ese hombre?
—Roberto Karnix.
—Y la joven?
—Elena Garassus.
—El guía?
—Jidore.
—Prodigioso! exclamó Mad. Hudson, prodigioso!
—Silencio! dijo Roquefort, silencio! interrumpió la comunicacion del fluido, causais á la magnetizada.
—Lo siento mucho, dijo la crédula madame Hudson.
—Silencio!
—Prodríais, continuó el empírico, decirnos algo de la moralidad de esas gentes?
—Son petardistas, respondió la sonámbula.
—Jesús, Dios mío! exclamó el ama de huéspedes, qué tonta soy en no haberlo echado de ver.
Y dió gracias con efusion á Roquefort y á Malvina, quienes la acompañaron hasta la puerta, á fin de que se fuera, para poder dar libre curso á su loca alegría.
Roberto, Elena y su guía habian tomado un carruaje de alquiler, dirigiéndose en seguida á casa de Jorge Pudler.

Era ya muy cerca del anochecer; los obreros habian abandonado sus talleres. Algunos, retrasados por el fuego de las frías que debian dejar apagadas antes de retirarse, paraban como negros fantasma por la puerta grande de la fábrica. Una tristeza lúgubre reinaba en este sitio de París, que en la época á que nos referimos estaba reservado exclusivamente á la industria. Desde la muerte de la muerte, el pueblo trabajador estaba sombrío y pesativo.

Cuando una voz inmensa dominando á la humanidad, habia dicho: «la muerte ha muerto, de hoy más ya no se muere», todos los desheredados de la fortuna lanzaron gritos de alegría, y abandonaron sus labores diciendo que puesto que ya no se moria, no habia necesidad de trabajar para vivir. Se dijeron igualmente que por amarga que pudiera ser la vida, parecería dulce cuando el trabajo no era ya una necesidad.

Pero el hambre habia venido obligándolos á continuar sus tareas, menos resignados que lo estaban antes.

Su desaliento era cada vez más profundo y sombrío. El trabajo sin fin, las privaciones eternas, la miseria inmortales espantaban. Desesperados caminaban en silencio, consumidos, sin poder morir, por la nostalgia de la muerte.

Conmovido Jidore con tanta tristeza agitó suavemente la campana de la puerta principal. Pero nadie vino á inquirir quién era el que llamaba.

—Puesto que no se nos quiere anunciar, dijo el niño, anunciémosnos nosotros mismos. Venid, yo conozco la casa.

Y pasando los dos patios primeros de la fábrica llevó á Roberto y á la hija del doctor hacia una lindísima casita construida de ladrillos encarnados en medio de un jardín.

Allí era más aparente todavía la tristeza. No apa-

recian ya los grandes muros ennegrecidos por el humo del carbon. En los vastos talleres todo es sombrío, negro y sucio, desde las figuras humanas cubiertas de hollín y de polvos de limadura, hasta la arena de los patios que no es más que un polvo negruzco, que el viento levanta como una gasa negra; pero la triesteza del trabajo no abruma el corazón.

En el jardín donde se hallaban Elena y sus dos amigos, todo habia sido alegre, todo habia debido sorpreir. Ahora se cernia sobre aquellos sitios una sombría desesperacion.

—Qué queréis? preguntó un anciano que salió al encuentro de los jóvenes.

—Quisiéramos, dijo Karnix, ver al señor Jorge Pudler.

—Ya no recibe, caballero.

—Os suplico le digais que una joven que ha perdido á su padre, viene á pedirle algunas noticias, y que negarse seria faltar á todos los deberes de la humanidad.

—La humanidad ha faltado á todos sus deberes respecto á mi amo, respondió el servidor.

—No importa, amigo mío, avisadle, os lo ruego.

Obedeció el servidor, y fué á ver á Pudler, quien, solo y recostado en un inmenso diván, trataba de hallar á través de sus recuerdos, una partícula de dicha.

—No quiero recibir á nadie, dijo el interventor; que me dejen.

—Señor, es una joven...

—Es una razon para que yo no reciba.

—¡Esa señorita, que es hija de un amigo del señor.

—Yo no tengo amigos.

—Parece muy desgraciada.

—No tengo yo bastante con mis sufrimientos?... —Por muy grandes que sean vuestros dolores,

caballero,—dijo Elena, que con la esperanza de ver más pronto á su padre habia seguido al viejo servidor—no podrán igualarse á los míos. Tengo diez y seis años; hace dos dias me han separado de mi padre los más tristes acontecimientos; estoy en el mundo. Nuestra casa ha sido saqueada por nuestros enemigos, y á no ser por mi prometido, al que he confiado mi honor, que un día será el suyo, hubiera muerto de desesperacion.

—Ya no se muere, dijo Pudler.

Pero se sufre, dijo Karnix, que de pie en el dintel de la puerta comprimia con pena su indignacion.

Levantóse Jorge Pudler, y dirigiéndose á Karnix le dijo riendo amargamente.

—Ah! ah! joven, eres tú el prometido? Ah! ah! vas á casarte con la bella abandonada? Te deseo buena suerte. Tal vez no sabes lo que quiero decir, y me tomas por un loco; paciencia, ahora verás.

El interventor alargó el brazo y cogió su antejo de larga vista.

—Como tú, continuó, he sido joven, bravo, y buen mozo; me casé con una joven bella y radiante como tu prometida; como tú yo era su único sosten en la tierra; pues bien, mira, y verás lo que ha sido mi prometida, y comprenderás lo que será la tuya. Mira, joven, mira.

Tomó Karnix el antejo y examinó un instante la horrible máquina en que la mujer del inventor y su amante luchaban con horribles torturas; despues, devolviéndolo á Pudler el instrumento, le dijo tranquilamente:

—Y bien, ¿a qué hay?

—Qué hay! exclamó el interventor, qué hay! Pero no comprendes!

—Sí, mas, ó al menos creo comprender. Esa mujer es la tuya, no es verdad? El hombre que está con ella es su amante, no es cierto? He comprendido bien!... Y bien, ¿qué?

SECCION DE ANUNCIOS.

Hotel de la Zúbia. El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

Abaniqueria. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecus y quitasoles, en Valencia, Malino Rorel, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecus.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de sestería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece a este ilustrado público géneros de todas clases, perfección en sus hechuras y baratura en sus precios.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Interesante a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacatín, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuentan el 20 por 100 de los precios corrientes, é más siendo los libros que se nos remitan en gran cantidad.

La Soledad Depósito de Atades de D. José Morán Robles. San Jerónimo 3.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 106 reales.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada libre.—47, Zacatín 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmetorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peanas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatín, 47, Granada.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño; calle de Baratillos, núm. 5.

En la posada de las Heras del Cristo, que reúne las condiciones más ventajosas para la parada de carruajes y caballerías, el dueño de ella, ofrece al público de esta localidad y de fuera, óales espaciosos y convenientes al expresado fin.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitadora; mirad siempre el *uido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devaña y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, a 38 reales arroba 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dore grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

DEPÓSITOS DE HIERRO DULCE

de todas cabidas y para toda clase de líquidos, calderas de hierro dulce y fundidas para fábricas de jabones, prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norias y bombas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se deseen, se construyen en el acreditado establecimiento de

La Granadina,

Fundicion de hierro y talleres de construccion de máquinas y cerrajería

DE
MORENO Y BADER,
REJAS 30, GRANADA.

Esta casa, que tiene representaciones de las principales nacionales y extranjeras, se encarga de traer é instalar: Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes a maquinaria y se remiten catálogos y dibujos. Se garantizan cuantas máquinas salen de nuestros talleres.



**FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS**
PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá a la cara, al cuello y a las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lído y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quitaa las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 118, Southampton Row,
LONDRES: PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.

CHOCOLATES.
Caracas 7
MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ
Calle de Fernandez de la Torre Plaza de San Juan, 1.º MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos. Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7/8 hasta 20 res. libra.

VILLE DE PARIS.

El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estación, se encuentra en este establecimiento, Zacatín, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arregiados.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlas todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variada y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete más modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujas y un excelente surtido de taquetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

SILLERÍA ESPAÑOLA a precio fijo, a cargo del conocido industrial José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6. No comprar sillitas sin ver antes el gran surtido que para todas las habitaciones existe en dicha casa, donde encontrara género bueno, bonito y barato. Se admiten encargos para fuera de la capital.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales escogidos hasta el día.



NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas hilos de enfiadar, trallás, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para tejas, gergas y costalería de cáñamo, esquería de yute para harinas y granos, alpagatería y zapatillas de infinitad de clases.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimental, oficinas y exposicion permanente, plaza del Carmen, 27.

Se vende una preciosa jardinera para una caballería. Puede verse, calle Arzobis, 4.

De Cadiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos

ORIONE.

Capitan, Savarello, saldrá el día 19 de Junio de 1884.

VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada 7 Sres. Otero y Ferro.—Para detalles, Vicesconsuado de la República Argentina, en Granada, Párraga, 2.º G Sabater.



UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.299 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta poblacion, Zacatín, número 40.

oooooooooooooooooooo

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras,

Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

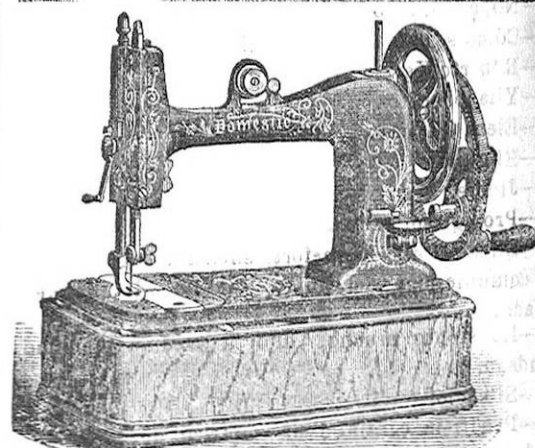
del D. GIBERT

constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiense de las falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) los firmas Gibert y Bouffign, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, 1.ª Boutigny, Deslauriers Sr., y en todas las Farmacias y Droguerías.

oooooooooooooooooooo



MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de París.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Mendez Nuñez 36, Granada.